



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO VILLA DEL PILAR
Por un Mundo de Esperanza y Oportunidades

Manizales, 26 de noviembre de 2020

COMUNICADO DE RECTORÍA

Para: Padres de Familia y Estudiantes

Asunto: Requisitos para el Paz y Salvo y otras consideraciones

Para el Paz y Salvo de la vigencia 2020, deben devolver los libros prestados y estar al día con la documentación que se requiere en la secretaría institucional y con los trabajos y talleres académicos. Estos se expedirán y/o entregarán a **partir del lunes 30 de noviembre del presente año y hasta el lunes 7 de Diciembre de 2020, en horas de la mañana (7:30 a.m. a 12:30 p.m.)**

De la misma manera **los estudiantes del grado 11° deben devolver los libros y portátiles prestados por la institución.**

Los estudiantes de otros grados que tienen portátiles o tablets en préstamo **no necesitan devolverlos si continúan matriculados en la institución**, dado que mantendremos la estrategia, al menos durante el primer semestre del próximo año.

Si algún estudiante no continúa en la institución, debe devolver el portátil o Tablet prestados.

Los informes finales, diplomas, menciones y trabajos evaluados se entregarán a todos los estudiantes el día **10 de diciembre de 2020**, presentando el Paz y Salvo. Cada director de grupo acordará con los respetivos padres de familia esta entrega.

La ceremonia de grado y las clausuras se llevarán a cabo, en vivo, a través de Youtube. Oportunamente se comunicarán los vínculos.

Fechas:

Ceremonia de Graduación de Bachilleres: Martes 8 de Diciembre de 2020 Hora: 9:00 a.m.

Clausura Preescolar y Primaria: Viernes 11 de Diciembre de 2020 Hora: 7:00 a.m.

Clausura Secundaria y 10° grado: Viernes 11 de Diciembre de 2020 Hora: 10:00 a.m.

Atentamente,

SAMUEL PIEDRAHÍTA OCAMPO

Rector